



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALIA (CÁCERES)
Plaza de España, 6
Tif: (927) 36 60 02/ Fax: (927) 36 64 68

RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS “PROFESOR/A GUARDERÍA INFANTIL”

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria para la provisión de UNA plaza de PROFESOR/A DE GUARDERÍA INFANTIL

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.-María Cervantes Horcajo.
- 2.-Laura Utrilla Sánchez
- 3.-Alicia Roldán Álvarez
- 4.-Tamara Sánchez Sánchez
- 5.-Teresa Galán Esquilas

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1.-Loredana-Georgiana Vintila
- 2.-Francisca Villa Olmeda
- 3.-Rosa María Alcojol Vázquez

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal de Selección que estará formado por:

Presidente: Lorenzo López Marrupe (Secretario del Ayuntamiento de Alía)

Secretario: Lucía Pulido Duque.

Vocales: Juan Eusebio Ortiz Parejo (Maestro del Colegio Público de Alía)

Raquel Moreno Gómez (Trabajadora Social)

TERCERO.- Establecer como día y hora para la valoración de méritos y selección del candidato el próximo viernes, 15 de septiembre a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alía.

Alía, a 13 de septiembre de 2017

La Alcaldesa

Fdo. Cristina Ramírez Rubio

